



I.E.D. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE UBATE
ACTIVIDAD INTEGRADA - COMPLEMENTARIA
CUARTO PERIODO ACADÉMICO 2.020



ASIGNATURA/AS: Fundamentos Pedagógicos, Educación Religiosa, Educación Ética y Valores Humanos				
NOMBRE DEL DOCENTE(S): RICARD SARMIENTO. SONIA YAMILE SUAREZ P. NUBIA ROCIO GARZON Q.	GRADO: 901 - 902 - 903	PERIODO: CUARTO (4)	FECHA INICIO: 28 de septiembre. (Se recuerda que son cinco semanas)	FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD: 16 de Octubre de 2020 Las actividades entregadas a destiempo y/o pendientes se evaluarán sobre la nota minima nacional.
NÚCLEO PROBLÉMICO: ¿Cómo promuevo la cultura de paz, partiendo desde el respeto por el otro en la primera infancia?		INTEGRALIDAD, ACORDE AL MODELO PEDAGÓGICO INTEGRADOR CON ENFOQUE SOCIO CRÍTICO - Fundamentos Pedagógicos - Educación Religiosa - Educación Ética y Valores Humanos		
HABILIDAD INTEGRADA ESPECÍFICA QUE VA A DESARROLLAR EL ESTUDIANTE: Participación: Muestra iniciativa en la construcción de normas, acuerdos que beneficien la sana convivencia. Establecimiento de relaciones: Analizar, clasificar y relacionar diferentes temas, condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, históricas filosóficas con su realidad y su contexto.				
ACTIVIDAD				RECURSOS
 Elaboración de una cartilla para la primera infancia, Formato Word (o en el cuaderno) que debe tener: Portada, introducción argumentativa, objetivos, productos por tema y actividad, reflexión conclusiva. Todas las actividades o productos deben ser de construcción propia. Organizar el archivo en formato Pdf para enviar al maestro correspondiente para cada grado. PRODUCTO POR TEMA: TEMA 1: Ética del cuidado PRODUCTO: Cuento pictográfico. TEMA 2: Proyectos Transversales PRODUCTO: Historieta de seis (6) viñetas. TEMA 3: Respeto a la diversidad PRODUCTO: Fábula				- Papelería - PC - Recursos digitales - Móvil - Cámaras de video - App - Elementos necesarios según la PPI a desarrollar - Anexo 1: Proyectos Transversales.
ESPECIFICACIONES DEL CUENTO PICTORICO. Este producto es un texto que contiene imágenes que complementa lo que se desea narrar, la imagen no debe repetir la palabra, debe suplirla. Permite que la narración sea más dinámica y creativa. Tener en cuenta los recursos literarios para escribir cuentos en un nivel de grado noveno. El cuento debe tener mínimo dos páginas. Tema principal, ÉTICA DEL CUIDADO				



I.E.D. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE UBATE
ACTIVIDAD INTEGRADA - COMPLEMENTARIA
CUARTO PERIODO ACADÉMICO 2.020



ESPECIFICACIONES DE LA HISTORIETA.

La historieta debe estar organizada por seis viñetas y tener los elementos que corresponden como son, título, bocadillos de diálogo, pensamiento; calles, imágenes que acompañen el mensaje que se desea expresar, onomatopeyas entre otros. El tema principal de esta PROYECTOS TRANSVERSALES.

ESPECIFICACIONES DE LA FÁBULA.

La fábula como texto narrativo debe ser breve pero dar a conocer con claridad el tema principal RESPETO A LA DIVERSIDAD, tener en cuenta las características de este texto, donde los animales son los protagonistas, debe realizarse un inicio, conflicto y final coherente y a la vez la moraleja o enseñanza. Esta debe tener una extensión de mínimo una página de texto y una de dibujo que la represente.

A partir de la información y de los temas de reflexión generar la **cartilla para la primera infancia**, en el que se dé respuesta al núcleo problémico ¿Cómo promuevo la cultura de paz, partiendo desde el respeto por el otro en la primera infancia?

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS:

GRADO	DOCENTE QUE EVALUA ACTIVIDAD	MEDIO DE ENVIO	FECHA LIMITE DE ENTREGA
901	Rocío Garzón	actividades.rocio2020@gmail.com	Octubre 16 de 2020
902	Ricard Sarmiento	Classroom de 902	Octubre 16 de 2020
903	Yamile Suárez	WhatsApp 3114469488	Octubre 16 de 2020

RUBRICA DE EVALUACIÓN	BAJO	BÁSICO	ALTO	SUPERIOR
	Carece de compromiso y responsabilidad a la hora de planear, desarrollar y reflexionar el proceso pedagógico en su rol como maestro de formación.	Plantea difícilmente propuestas pedagógicas atendiendo a las necesidades de su contexto social y/o familiar para brindar atención oportuna desde las intervenciones pedagógicas.	Demuestra interés en la planeación y desarrollo de propuestas pedagógicas para fortalecer el cuidado de sí mismo, del otro y del entorno a propósito de la cultura de paz en la primera infancia teniendo como punto de partida el respeto por el otro.	Hace uso de diferentes herramientas y estrategias para desarrollar, reflexionar Y visibilizar propuestas pedagógicas con la que se busca fortalecer la unidad familiar por medio de la cultura de paz en la primera infancia teniendo como punto de partida el respeto por el otro.



I.E.D. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE UBATE
ACTIVIDAD INTEGRADA - COMPLEMENTARIA
CUARTO PERIODO ACADÉMICO 2.020



AUTOEVALUACIÓN: El proceso de autoevaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica de evaluación elaborada de común acuerdo por el grupo de docentes de las áreas integradas.

COEVALUACIÓN: Este proceso se desarrollará con criterios acordados con cada uno de los grupos.
(Según el artículo 3º de criterios de evaluación para Básica secundaria y media del acuerdo 04 de 9 de septiembre de 2020)

HETEROEVALUACIÓN: Este proceso se realizará a partir de la participación activa en los espacios de clase, la entrega puntual de actividades y la calidad de trabajo.

AJUSTES RAZONABLES PARA ESTUDIANTES ATENDIDOS POR INCLUSIÓN: El PIAR no aplica para este grado

Vo.Bo DEL COORDINADOR ACADÉMICO Y OBSERVACIONES:

Lyda Yasmín Hernández J.
Coordinadora
Escuela Normal Superior Ubaté



ANEXO

5.3 Programas transversales.

La Escuela Normal Superior de Ubaté tiene en cuenta la ley 1029 de fecha 12 de Junio de 2006 por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994.

“Artículo 14. Enseñanza obligatoria.

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de educación preescolar, básica y media cumplir con:

1. El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política. Dentro de la capacitación a que se refiere este literal, deberán impartir las nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales.
2. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión o desarrollo;
3. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política;
4. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos.
5. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.”

Así, los programas transversales en la ENSU, se construyen con participación de docentes y estudiantes del PFC, los estudiantes del PFC los dinamizan en las prácticas pedagógicas conforme se orientan en la formación en los campos académicos de la malla curricular y en coherencia con los requerimientos los PEI de los centros de práctica. En el desarrollo se involucran los demás estudiantes, padres de familia y cuando se requiere se vinculan organizaciones gubernamentales o privadas que le aportan a los propósitos definidos desde la perspectiva de entornos saludables.

Estos programas transversales están inmersos dentro del currículo y se visibilizan en las planeaciones de los espacios académicos. A la vez se brindan los espacios académicos para fortalecer los proyectos fuera de las aulas de clase se forman integralmente en otros ambientes.



Capítulo 5.3 Programas Transversales Pág. 106 - 110

Los programas transversales se articulan entre ellos de acuerdo a los propósitos formativos expresados en competencias, desarrollo de habilidades y las operatividades se coordinan en acciones interdisciplinarias. Se hace seguimiento y evaluación a estos proyectos en las semanas de desarrollo institucional, a partir de las planeaciones de área y de clase. Para incorporar los planteamientos de los proyectos transversales a las programaciones se necesita que todas las áreas tengan a su mano los proyectos transversales.

Estos programas se desarrollan además en las aperturas con las actividades puntuales que cada programa define en su plan operativo. Con la formulación y la operatividad de los programas la institución, a través de los maestros en formación, extiende la atención a las comunidades y hace proyección social impactando positivamente en el contexto.

A continuación se resumen los propósitos de los programas que se desarrollan en la institución:

Proyectos transversales desarrollados en la ENSU

Proyecto	Núcleo problemático	Propósitos
Hacia una democracia participativa	¿Cómo vivir la democracia participativa en la comunidad Ensuista?	General: Crear una cultura escolar donde los aprendizajes en los diferentes escenarios fortalezcan y evidencien valores, actitudes, comportamientos y el desarrollo de capacidades, en pro de un sujeto democrático donde las prácticas escolares promuevan altamente el sentido de compromiso social y liderazgo en busca de la justicia, la convivencia, el pluralismo, el respeto y la Paz. Específicos: • Concienciar de la importancia de hacer buen uso de los espacios de participación democrática que le brinda la institución. • Permitir a los diferentes actores el reconocimiento, aceptación y respeto de los derechos propios y de los demás para el logro de una sociedad justa y pacífica. • Desarrollar en los estudiantes, maestros y familias habilidades de liderazgo que les permita proponer soluciones a las situaciones de conflicto que se generan dentro y fuera de la comunidad educativa. • Fomentar la convivencia pacífica con tolerancia, respeto y diálogo donde interactúen permanentemente los integrantes de la comunidad educativa. • Poner en práctica la vivencia de los principios, valores, derechos, y deberes como integrante de la comunidad educativa y en cualquier otro espacio donde tenga que interactuar.
Proyecto ambiental “Guardianes del ambiente Ensuista”	¿Cómo diseñar e implementar estrategias ambientales y pedagógico-didácticas, para mejorar no solo la calidad de vida de la comunidad educativa sino además recuperar los valores ambientales y la conciencia cívica para el cuidado y la protección del ambiente?	General: Diseñar e implementar estrategias ambientales y pedagógico-didácticas, acordes con la realidad ambiental que se vive actualmente en la ENSU y el entorno cercano, desde los sistemas social, cultural y natural; de manera que se mejore, no sólo la calidad de vida de su comunidad educativa, sino que además se recuperen los valores ambientales y la conciencia cívica a través del conocimiento, habilidades, actitudes y valores para el cuidado y protección del ambiente. Específicos: • Organizar la ruta para el manejo integral de residuos sólidos en todas las sedes de la ENSU, a través de la activación del taller de NORPAPER, como estrategia para contribuir con el fortalecimiento del manejo integral del papel como residuo sólido en la institución. • Promover el Cuidado de los ambientes de aprendizaje, así como el cuidado de la planta física, haciendo de éstos espacios limpios, armónicos y estéticos que permitan afianzar la identidad, la pertenencia institucional y el cuidado de lo público.



I.E.D. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE UBATÉ

PEI “MAESTROS FORMADORES DE MAESTROS Y CIUDADANOS PEDAGOGOS AUTOCRÍTICOS”. 2018

Capitulo 5.3 Programas Transversales Pág. 106 - 110



Capítulo 5.3 Programas Transversales Pág. 106 - 110

		• Generar estrategias para conocer el uso racional y la conservación del agua, con el fin de minimizar la huella hídrica en la comunidad educativa. • Fomentar en los niños, niñas y jóvenes de la ENSU, el cuidado de sí mismo, a través de una nutrición balanceada, acorde con un Entorno Saludable. • Dinamizar el comité y el grupo ambiental de la ENSU, para que lideren y fortalezcan ante la comunidad la necesidad de proteger, conservar y recuperar el ambiente del que somos parte.
“Aprovechamiento del tiempo libre”	¿De qué manera transversalizar procesos lúdicos como aporte a un currículo integrado, en donde se desarrollen actividades deportivas y artísticas, logrando la correcta utilización del tiempo libre?	General: Apropiar, construir y desarrollar procesos lúdicos, generando hábitos para el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, mediante procesos coherentes del ser humano en la búsqueda de estructuras biológicas y creativas como aporte curricular, cultural y local desde las necesidades pedagógicas de nuestro contexto, para una buena formación integral del ser humano. Específicos: • Integrar e incentivar a los estudiantes en la dimensión socio-afectiva, mediante la práctica de actividades lúdico- recreativas como medio de expresión, sana convivencia y buena utilización del tiempo libre. • Apropiar y diseñar estrategias pedagógicas que incentiven a los niños en el desarrollo de las expresiones artísticas para el aprovechamiento del tiempo libre.
Pedagogía de la sexualidad para la vida, el amor y la construcción de ciudadanía.	¿Cómo construir ciudadanía a partir de la pedagogía de la sexualidad para la vida y el amor?	General: Generar una pedagogía de la sexualidad para la vida, el amor y la construcción de ciudadanía en la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de Ubaté, fortaleciendo principios, valores y afectos, como motor de las relaciones interpersonales. Específicos: • Formar a los estudiantes del PFC como líderes educativos, promotores de sensibilización y concientización sobre la importancia y necesidad de fortalecer la autonomía, autoestima, convivencia y salud, desde la persona, la familia y la sociedad en la comunidad Ensista. • Fomentar la producción de material didáctico, diseñado para los diferentes niveles de aprendizaje, con el fin de fortalecer el énfasis de nuestra institución (comunicación y lenguaje). • Involucrar a estamentos educativos, municipales y de salud, para que a través de sus diferentes campos de acción se trabaje mancomunadamente en miras de la formación de un ser integral, sexuado y trascendente, con valores y Principios éticos. • Propiciar espacios de reflexión y procesos de comunicación, acerca de la sexualidad, por niveles, núcleos, áreas y estamentos de la comunidad Ensista. • Implementar programas diseñados a través de ejes, que permitan articular las temáticas en
		cada uno de los grados, considerando el momento evolutivo de los alumnos y sus necesidades e inquietudes. • Desarrollar los planes operativos teniendo en cuenta la transversalidad e interdisciplinariedad, de tal forma que se desarrollen actividades en pro del desarrollo integral del estudiante • Diseñar y ejecutar proyectos de investigación alrededor de la sexualidad, que fortalezcan y permitan vivenciar el “<i>Modelo pedagógico integrador con enfoque socio-crítico</i>” de la ENSU
Proyecto Gestión escolar del riesgo.	En la vida están presentes los riesgos, ¿Cómo formar para atender los riesgos que se presentan en la cotidianidad?	Formar para salvaguardar la vida e integridad de las personas ocupantes de la <i>Escuela Normal Superior de Ubaté y sus sedes integradas (santa helena; viento libre, sueños y fantasías)</i> , al igual que sus bienes divulgando el procedimiento a seguir en caso de las posibles situaciones de emergencia que se puedan presentar en las instalaciones o en la comunidad cercana.
Cátedra de la Paz	La Paz una Cultura al Derecho ¿Cómo formar ciudadanía para la Paz?	Fomentar en la ENSU, procesos de apropiación de conocimientos y habilidades relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la equidad, y garantizar la vivencia de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política de Colombia.

Tabla 9. Programas transversales desarrollados en la ENSU.